

## AGRESIONES EN EL SEPE COMUNICAR LAS AGRESIONES SUFRIDAS EN NUESTRO PUESTO DE TRABAJO ES FUNDAMENTAL

*Para UGT es importante la colaboración y participación de todas y todos los empleados públicos, por ello insistimos en la necesidad de que se hagan las notificaciones de agresiones.*

**25/02/2022**

En las reuniones que se mantienen con la administración para tratar materia preventiva se nos da información sobre las agresiones que se sufren y que se registran cada año, estos datos son los oficiales, los datos que quedan registrados y por tanto es la información que la administración maneja para tomar decisiones.

Lo que para UGT está claro que estos datos para nada reflejan la realidad, no podemos cuestionar que estos datos son los oficiales. Lo que ocurre sin lugar a dudas es que no se transmiten todos y cada uno de los incidentes que se sufren. Por ello, se insta a toda la plantilla que comunique toda agresión que sufra, y es importante recordar que también es agresión la verbal, así tenemos siete CCAA no han tenido ninguna agresión, cuatro han comunicado una única agresión. Por provincias también llama la atención que veintiséis no hayan comunicado ninguna agresión, quince comunicaron una agresión y la provincia que más comunico fue Cádiz con un total de cinco.

Lo que está claro es que el personal ha asumido como normal el sufrir estas agresiones verbales, asumimos que es lo normal, pero en realidad estamos siendo agredidos, por ello precisamos de vuestra colaboración, para que se comunique toda agresión y quede reflejada estadísticamente, así, la administración vendrá obligada a tomar decisiones. Solo por poner un ejemplo, si cada oficina con atención al público (711) comunicase una agresión a la semana, las cifras serían de escándalo, 711 oficinas x 52 semanas = 36.972 agresiones, en cambio se han notificado 49 en total, así está claro que la administración no tiene constancia de lo que la situación que se viven en los puestos de trabajo. Cualquiera que haya estado en una mesa atendiendo sabe que te dediquen unas palabras mal sonantes, insultos, improperios, o mal sonantes es muy habitual, y eso es violencia.

Por otro lado, desde UGT hemos constatado que las compañeras y compañeros no saben localizar donde se encuentra alojado el documento de comunicación de agresión, este documento se complementa y se transmite al EPD para su gestión, de esta manera tan sencilla se está comunicando una agresión.

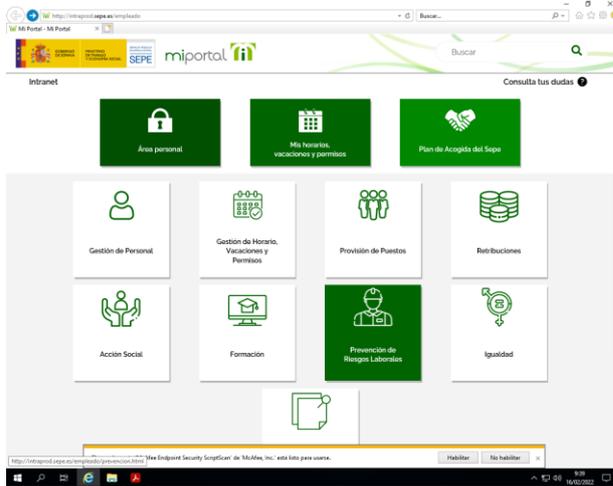
**Tu colaboración es necesaria, si no comunicas las agresiones, la Administración no hará nada para corregirlas.**

**INFORMACIÓN SINDICAL DIARIA - INTRANET SEPE –  
BUSCANOS EN NOTICIAS SINDICALES**

PREVENIR

**Proceso para realizar la comunicación.**

**1º En Mi portal, Prevención de Riesgos Laborales**



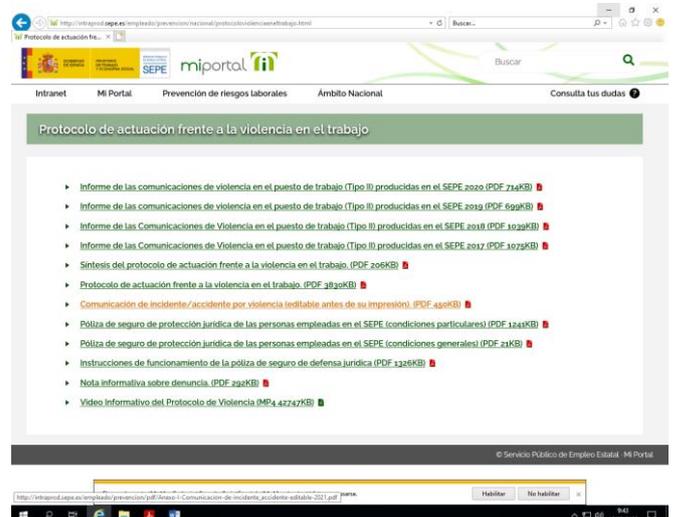
**2º PRL -ámbito nacional-**



**3º Factores Psicosociales, Protocolo de actuación frente a la violencia en el trabajo**

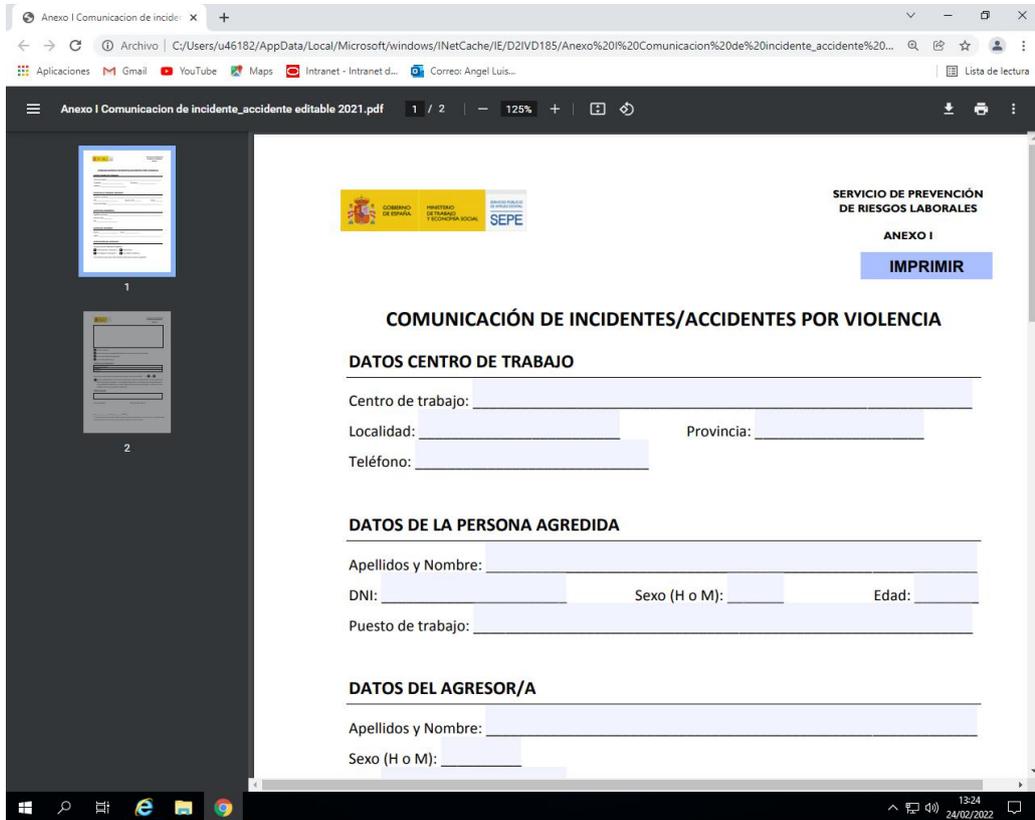


**4º Comunicación de incidente/accidente por violencia**



**INFORMACIÓN SINDICAL DIARIA - INTRANET SEPE – BUSCANOS EN NOTICIAS SINDICALES**

## 5º Modelo de comunicación



ANEXO I COMUNICACIÓN DE INCIDENTES/ACCIDENTES POR VIOLENCIA

**DATOS CENTRO DE TRABAJO**

Centro de trabajo: \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

**DATOS DE LA PERSONA AGREDIDA**

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_ Sexo (H o M): \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Puesto de trabajo: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL AGRESOR/A**

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_  
Sexo (H o M): \_\_\_\_\_

**Tu colaboración es necesaria, si no comunicas las agresiones, la Administración no hará nada para corregirlas.**

Es evidente que se necesita vuestra colaboración, es necesario que se comunique toda agresión sufrida, bien sea leve, y por supuesto las graves o muy graves. Si no se denuncia no existe, y si no existe la Administración no se ve obligada a tomar medida alguna.

**SEGUIREMOS INFORMANDO**

**INFORMACIÓN SINDICAL DIARIA - INTRANET SEPE –  
BUSCANOS EN NOTICIAS SINDICALES**

PREVENIR